



Guía docente				
Datos Identificativos				2021/22
Asignatura (*)	Diseño de Moda	Código	710G03010	
Titulación	Grao en Xestión Industrial da Moda			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Segundo	Formación básica	6
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Proxectos Arquitectónicos, Urbanismo e Composición			
Coordinador/a	Muñiz Núñez, Patricia	Correo electrónico	patricia.muniz@udc.es	
Profesorado	Muñiz Núñez, Patricia	Correo electrónico	patricia.muniz@udc.es	
Web	ddm.materias.udc.gal/			
Descripción general	Aproximación general al diseño de moda, desde la historia y la cultura, con referentes adecuadamente contextualizados, hasta las nuevas tendencias. Análisis del proceso de investigación y experimentación creativa, del desarrollo del proyecto, de la expresión gráfica, el prototipado básico de prendas y las diferentes técnicas.			



<b>Plan de contingencia</b>	<p>PLAN DE CONTINGENCIA. DOCUMENTO MARCO ÁREA DE COMPOSICIÓN</p> <p>Caso de producirse circunstancias excepcionales motivadas por la pandemia, que impidan la docencia presencial prevista, se plantea el paso de ésta a la modalidad docente no presencial basada en el soporte TIC proporcionado por la Universidad.</p> <p>Se utilizará el conjunto de herramientas TIC, puesto a disposición por la Universidad, en especial la plataforma Moodle, Teams y el correo electrónico para la comunicación con el estudiantado.</p> <p>1. Modificaciones en los contenidos. En el caso de contingencia se adoptarán las medidas necesarias para garantizar la calidad de la enseñanza y la integridad de los contenidos. No se realizan cambios en los contenidos.</p> <p>2. Metodologías *Metodologías docentes que se mantienen: Se mantiene el conjunto de las metodologías docentes empleadas, pasando el modo docente a desarrollarse de manera no presencial, total o parcialmente. *Metodologías docentes que se modifican: No está previsto modificar metodologías docentes</p> <p>3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado. Los mecanismos de atención personalizada al alumnado utilizarán las plataformas señaladas con anterioridad puestas a disposición por la Universidad: Moodle, Microsoft Teams y el Correo electrónico institucional. Temporalización: la establecida según el calendario y horario académicos fijados por el centro al inicio del curso.</p> <p>4. Modificaciones en la evaluación Se suprimirán aquellos criterios que impliquen asistencia y presencialidad. Este principio tendrá validez temporalmente desde el momento en el que exista instrucción de aplicación del presente Plan de Contingencia. Se mantienen el resto de los criterios de evaluación. Para el alumnado con dificultades justificadas para realizar pruebas o entregas, se podrán prever soluciones alternativas personalizadas.</p> <p>5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía Se mantiene la bibliografía planteada para la asignatura. Se subirán a los soportes de intercambio de archivos institucionales, aquellos textos, fragmentos de textos u otro material, cuyo conocimiento es imprescindible para superar la asignatura</p>
-----------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A6	Conocer y manejar las herramientas necesarias para la realización, conceptualización y lanzamiento de colecciones.
A18	Coñecer as linguaxes plásticas e visuais no ámbito do deseño da industria da moda, para entender e interpretar as creacións artísticas de prendas de moda.
B1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
B2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
B3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
B4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado



B5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B7	Capacidad para analizar tendencias (razonamiento crítico).
B8	Capacidad de planificación, organización y gestión de recursos y operaciones
B9	Capacidad de análisis, diagnóstico y toma de decisiones
B10	Capacidad de comprensión de la dimensión social e histórico-artística del diseño y la industria de la moda, vehículo para la creatividad y la búsqueda de soluciones nuevas y efectivas.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
Conocer y manejar las herramientas necesarias para la realización, conceptualización y lanzamiento de colecciones.	A6 A18	B1 B2 B3 B4 B5 B7 B8 B9 B10	C3 C8
Conocer los lenguajes plásticos y visuales en el ámbito del diseño de la industria de la moda, para entender e interpretar las creaciones artísticas de prendas de moda.	A6 A18	B1 B2 B3 B4 B5 B7 B8 B9 B10	C3 C8

Contenidos	
Tema	Subtema
1. Iniciación al diseño en moda	- Diseño: funciones, técnicas, actitudes, ideas y valores - El lenguaje de la moda. La moda como sistema de comunicación no verbal y soporte de comunicación social. - Referentes y contextos determinantes
2. El proceso creativo	- La inspiración - Moodboard/Mapas conceptuales - Bocetos y dibujo en detalle - Aproximación a colores y materiales - Documentos técnicos - Prototipado - Confección final
3. Identidad	- Procesos de configuración de identidad - Identidad cultural a través de la moda y su poder transformador



4. Colores	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Psicología del color</li> <li>- Teorías. Círculo cromático y armonías</li> <li>- Cartas de colores</li> <li>- Aplicación en la moda</li> </ul>
5. Materiales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tejidos y técnicas. Estilo, estética, ergonomía, funcionalidad, durabilidad, psicología y posibilidades expresivas.</li> <li>- Innovación y tecnología</li> </ul>
6. Reciclaje y sostenibilidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La influencia de los procesos de diseño y producción en la sostenibilidad de la moda. Fast fashion / Slow fashion. Zero waste.</li> </ul>
7. Técnicas de diseño experimental	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Deconstrucción y transformación de volúmenes</li> <li>- Uso de nuevos materiales</li> <li>- FabTextiles- Cultura digital experimental. Herramientas de fabricación digital.</li> </ul>
8. Contextos interdisciplinares	

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A6 A18 B1 B2 B3 B4 B5 B7 B8 B9 B10 C3 C8	21	20	41
Taller	A6 A18 B1 B2 B3 B4 B5 B7 B8 B9 B10 C3 C8	10	30	40
Trabajos tutelados	A6 A18 B1 B2 B3 B4 B5 B7 B8 C3	10	40	50
Prueba objetiva	A6 A18 B1 B3 B4 B5 B7 B9 B10 C3 C8	2	15	17
Atención personalizada		2	0	2

(\*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Clases teóricas y exposiciones orales complementadas con el uso de medios audiovisuales, con el fin de transmitir al alumnado las bases fundamentales de los conocimientos y facilitar su aprendizaje.
Taller	Modalidad formativa orientada a la aplicación de aprendizajes en la que se pueden combinar diversas metodologías/pruebas (exposiciones, simulaciones, debates, solución de problemas, prácticas guiadas, etc) a través de las que el alumnado desarrolla tareas eminentemente prácticas sobre un tema específico, con el apoyo y supervisión del profesorado.
Trabajos tutelados	Como complemento a las clases expositivas e interactivas, y con el objeto de promover el aprendizaje autónomo y grupal. El estudiantado desarrollará continuamente trabajos prácticos de tipo analítico en diversos formatos bajo la tutela del profesorado.
Prueba objetiva	Se plantean cuestiones sobre el temario para ser respondidas en papel tanto de forma escrita en formato test, extenso o gráfico.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	Para el seguimiento y supervisión de las actividades no presenciales vinculadas a los trabajos tutelados

Evaluación
------------



Metodoloxías	Competencias / Resultados	Descrición	Calificación
Proba obxectiva	A6 A18 B1 B3 B4 B5 B7 B9 B10 C3 C8	Se plantearán cuestións sobre o temario para ser respondidas en papel, tanto de forma escrita en formato test, extenso ou gráfico.  Esta proba pode ser substituída por diferentes probas individuais que se realizarán durante o curso a modo de avaliación continua.	30
Traballo tutelados	A6 A18 B1 B2 B3 B4 B5 B7 B8 C3	Como complemento a las clases expositivas e interactivas, y con el objetivo de promover el aprendizaje autónomo y grupal. Los estudiantes desarrollarán continuamente traballos prácticos de tipo analítico en diversos formatos baixo la tutela del profesorado	70

Observacións avaliación



1.- Evaluación. Para

superar la materia el alumnado tendrá dos oportunidades:

Primera

oportunidad- En la primera de ellas será evaluado por los resultados de los trabajos individuales y grupales del taller. En el caso de no superar los individuales deberá presentarse a la prueba mixta de tipo teórico-práctica según calendario oficial (Enero).

Segunda

oportunidad - En el caso de no superar la evaluación en la primera oportunidad el alumno podrá hacer uso de la segunda oportunidad, según calendario oficial, que consistirá en una prueba mixta de tipo teórico-práctica.

2.- Convocatoria

adelantada. Los alumnos que tengan derecho a la oportunidad adelantada deberán presentarse a una prueba mixta de tipo teórico-práctica en las fechas que establezca el calendario académico. 3.- Calificación

de no presentado

No entregar los trabajos grupales en las fechas designadas implica una calificación de "No presentado".4.-

Estudiantes con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia

La asistencia es obligatoria al menos a un 80% de las sesiones que componen el curso. Sin este requisito, el alumnado no podrá aprobar por curso la materia. Queda excluido de este requisito el alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia, según establece la "NORMA QUE REGULA EL RÉGIMEN DE DEDICACIÓN AL ESTUDIO

DE LOS ESTUDIANTES DE GRADO EN LA UDC" (Arts. 2.3; 3.b y 4.5) (29/5/212). En lo tocante a las actividades que surjan, en relación con la asignatura y que supongan alguna modificación del calendario u horario lectivo, serán de carácter voluntario y siempre se ofrecerá una alternativa dentro de las horas estipuladas de asistencia obligatoria.

Matrícula tardía. Las personas matriculadas con posterioridad al inicio del curso académico deberán asistir a las clases teóricas y prácticas desde la fecha de su matrícula, teniendo la posibilidad de recuperar las prácticas realizadas hasta la fecha

El resto de reglas que no entren en contradicción con las anteriores serán de aplicación del mismo modo que al resto de estudiantes.

Aquellos estudiantes que participen en programas de movilidad saliente o entrante se adaptarán a las mismas normas que el resto del estudiantado.

Plagio - en lo relativo al plagio se atenderá a lo indicado en el Art. 14 de las Normas de evaluación, revisión y reclamación de las calificaciones de los estudios de grado y master universitario de la UDC.



## Fuentes de información

<b>Básica</b>	Díaz Sánchez, Julián. Arte, diseño y moda: confluencias en el sistema artístico. (Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2012).Jenkyn Jones, Sue. Diseño de moda. (Barcelona: Blume SL, 2013)Lurie, Alison. El lenguaje de la moda. (Barcelona: Paidos Iberica 2013)Meadows, Toby. Crear y gestionar una marca de moda. (Barcelona: Blume 2009)Renfrew,C. Renfrew, E. Creación de una coleccion de moda. (Mexico: GG 2010)Seivewright, Simón. Diseño e investigación. (Mexico: GG 2013)Smith, Alison. Confección de prendas de vestir. (Barcelona: Blume, 2013)Sorger, Richard and Udale, Jenny. The fundamentals of fashion design. (Bloomsbury Academic, 2017)Sposito, Stefanella. Los tejidos y el diseño de moda. Guía de referencia, características y uso delos principales tejidos. (Barcelona: Hoaki Books, SL)Steel, Valerie and Menkes, Suzi. Fashion Designers A-Z. (Taschen, 2018)Udale, Jenny. Diseño textil. Tejidos y técnicas. (Barcelona: Gustavo Gili SL, 2008, 2014)Viaseca, Estel. Desfiles de moda. Diseño, organización y desarrollo. (Barcelona: Promopress, 2010)Volpintesta, Laura. Fundamentos del diseño de moda: los 26 principios que todo diseñador de moda debe conocer (Barcelona: Promopress, 2015).
<b>Complementaria</b>	

## Recomendaciones

### Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Dibujo y Expresión Gráfica Aplicados a la Moda/710G03006

Fundamentos de Diseño Artístico de la Moda/710G03002

### Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

### Asignaturas que continúan el temario

Estética, Estilismo y Patronaje/710G03016

### Otros comentarios

(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías